



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintisiete (27) de noviembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de noviembre de 2024, emitido por el señor Magistrado **JORGE HERNÁN DÍAZ SOTO**, mediante el cual AVOCA conocimiento de la acción de tutela instaurada por **GARY ALBERTO GARCÍA BRUNAL**, contra la **ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a los aspirantes que cursaron el IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a cargos de Magistrados/as y Jueces de la República en todas las especialidades, Promoción 2020-2021, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que en el término improrrogable de un (01) día, se pronuncien sobre la acción instaurada y aporten los documentos pertinentes, respuestas que deben ser enviadas a las direcciones electrónicas: luisagt@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Elaboró: David Hernández.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 8469AD116CC18A9FF191723200F5AF19A46AA61BE0514A3D1CD3C6563F4A5BC9